

RAS 2018 - 0097 JUZGADO CUARTO CIVIL
MUNICIPAL EN ORALIDAD DE SOLEDAD -
ATLANTICO

1 ✓



notificaciones

Vie 4/02/2022 4:31 PM



Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Atlántico - Soledad



MEMORIAL POR EL CUA...

124 KB



SEÑORA

**JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE SOLEDAD -
ATLANTICO**
E.S.D

RAD. 2018 – 0097 - 00

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS LEGALES –
COMSEL –

CONTRA: ILLIA DEL CARMEN MACHADO SALGADO Y BLANCA
JARABA CASTILLO

Nos permitimos informar que adjunto enviamos memorial por el cual se
aporta liquidación del crédito del proceso del asunto.

SE INFORMA QUE EL MEMORIAL ADJUNTO SE ENVIA DESDE EL CORREO
ELECTRÓNICO DEBIDAMENTE REGISTRADO EN LA CAMARA DE
COMERCIO DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS LEGALES
COMSEL, POR TANTO EL DOCUMENTO GOZA DE AUTENTICIDAD Y
VALIDEZ EN LOS TERMINOS DEL DECRETO 806 DE 2020, NORMA
VIGENTE.

SEÑOR

JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE SOLEDAD - ATLANTICO
E.S.D

RAD. 2018 – 0097 - 00

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS LEGALES – COMSEL –

CONTRA: ILLIA DEL CARMEN MACHADO SALGADO Y BLANCA JARABA CASTILLO

LUZ MERYS HENRIQUEZ PADILLA, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en calidad de apoderada judicial de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS LEGALES COMSEL, acudo a su despacho por medio del presente con el fin de allegar oportunamente liquidación del crédito del proceso de la referencia la cual se discrimina en los siguientes conceptos:

Valor Capital adeudado: \$ 50.430.300

Valor Intereses moratorios: \$ 50.245.676

Valor Total del crédito: \$ 100.675.976

Se anexa relación detallada de la liquidación del crédito.

Atentamente



LUZ MERYS HENRIQUEZ
PADILLA ACC.No.44.190.565
T.P. No:156376 del C.S.J.

FECHA PRESENTACION DEMANDA	15/03/2018									SALDO FINAL	\$50.430.300
FECHA LIQUIDACION	28/02/2022									INTERES MORATORIO	\$50.245.676
VALOR PRETENSION	\$50.430.300									SALDO OBLIGACION	\$100.675.976

28/02/2022	27,45%	2,0418%	\$50.430.300	\$960.414	\$50.245.676	\$0	\$0	\$50.430.300
------------	--------	---------	--------------	-----------	--------------	-----	-----	--------------